



**N U S D**

**NATOMAS UNIFIED SCHOOL DISTRICT**

# ***Distrito de Natomas***

# ***Plan de Seguridad del COVID-19***

***Revisado el 22 de enero del 2024***

*Este plan fue revisado por la Salud Pública del Condado de Sacramento (SCPH) el 2/18/2021, el Distrito de Natomas recibió la aprobación para seguir adelante con los planes de reapertura. Las actualizaciones posteriores del CDPH se han incluido en las revisiones desde la publicación original.*

*Este plan aprobado por Salud Pública del Condado de Sacramento se compartió originalmente de forma pública en el sitio web de nuestro distrito y en la reunión regular de la Mesa Directiva del 10 de febrero del 2021. El plan está en consonancia con la dirección dada por los Administradores como se indica en la Resolución #21-06 aprobada por la Directiva para delegar la autoridad para reabrir las escuelas durante la pandemia de COVID-19 que fue aprobada el 10 de febrero del 2021.*

<b>Guía de referencia rápida</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>Sección 1: Estrategias de Mitigación</b>	<b>5</b>
Contenido del Plan de Seguridad COVID-19	5
Cubiertas faciales	5
Pruebas	6
Vacunas	6
Mantener operaciones sanas	7
Filtros MERV y HEPA	7
Limpieza y Desinfección	8
Identificar, Evaluar y Corregir Peligros	8
Matriculación de Estudiantes y Viajes Fuera del País	9
<b>Sección 2. Equipo de protección personal (PPE)</b>	<b>10</b>
Suministros para equipos de protección personal (EPP)	10
<b>Sección 3. Voluntarios, Visitantes y uso de las Instalaciones Escolares</b>	<b>11</b>
Voluntarios y Visitantes	11
Uso de instalaciones	12
<b>Sección 4. Signos, síntomas, exposición</b>	<b>14</b>
Signos y síntomas	14
Protocolo de Detección	14
Tipos de detecciones	15
Sintomático en la escuela	17
Caso Confirmado y Próximos Pasos	19
Periodo de aislamiento para el individuo positivo	19
Guía de cuarentena y aislamiento para centros preescolares	20
Sin-brote, Con-Brote o Brote Grave	21
Caso positivo en un entorno sin brotes	21
Infecciones y brotes múltiples (Código de Reglamentos de California)	22
Mayores brotes (Código de Reglamentos de California)	23
CDPH COVID-19 Definiciones de brotes para entornos no sanitarios	23
Determinación del cierre de la escuela o salón de clase	24
Notificación de brotes al Departamento de Salud Pública del Condado de Sacramento	24
Licencia por enfermedad Suplementaria (SB114)- venció	25
<b>Sección 5. Plan de Comunicación, Exposiciones e Informes</b>	<b>25</b>
Cómo reportar la enfermedad relacionada con COVID-19	25
Notificaciones y Cartas	26
Investigación de los casos de COVID-19	26
Mantenimiento de registros e informes	27
Requisitos de confidencialidad	27

Requisitos de información de la Comunidad	27
<b><u>Sección 6. Formación</u></b>	<b>28</b>
Formación del personal y de los estudiantes	28
Formación del personal	28
Apéndice A: Orientaciones anteriores	29
Apéndice B: Consulta	30
Apéndice C: Historial de los apéndices y certificaciones de seguridad de NUSD	33
Apéndice D: Definiciones	34

## Actualización Breve

1. El 1/9/2024, se revisó la [Guía de Aislamiento de CDPH](#). Las revisiones se describen a continuación:
  - a. For COVID-19 positive individuals with symptoms, they need to stay home for a minimum of 24 hours from the day of symptom onset (The previous guidance required a minimum of 5 days for the isolation period). En los casos de personas con síntomas positivos para COVID-19, deben permanecer en casa durante un mínimo de 24 horas a partir del día de aparición de los síntomas (las directrices anteriores exigían un mínimo de 5 días para el periodo de aislamiento).
    - i. Los individuos positivos a COVID-19 pueden regresar a la escuela o al trabajo una vez que hayan pasado 24 horas sin fiebre, sin uso de medicamentos para bajar la fiebre, Y
    - ii. Sus síntomas son leves y están mejorando.
  - b. Para los individuos con COVID-19 positivos que no presentan síntomas, no hay período infeccioso a efectos de aislamiento o exclusión. Si se desarrollan síntomas, se aplicarán los criterios antes mencionados.
  
1. El CDPH anunció que su programa patrocinado de pruebas exentas de CLIA finalizará para todas las organizaciones el 10 de noviembre de 2023. Como resultado, a partir del 10 de noviembre, los distritos escolares ya no estarán autorizados a realizar pruebas profesionales del antígeno COVID-19 utilizando la exención de las Enmiendas para el Mejoramiento de los Laboratorios Clínicos (CLIA) del CDPH o el proveedor de atención médica que ordena el Estado. Además, el CDPH ya no está financiando el acceso al sitio web Primary.Health, que se ha utilizado para registrar e informar sobre las pruebas rápidas de antígenos profesionales BinaxNOW. NUSD utilizará Over-The-Counter (OTC) Pruebas COVID como nuestro principal y único método de prueba.
2. El 7/28/2023, El Tablero COVID de NUSD será retirado. Esto está en consonancia con el Condado de Sacramento de Salud Pública, que también eliminó el Tablero de COVID del Condado de Sacramento en marzo del 2023. NUSD continuará seguimiento y registro de casos de COVID de empleados en alineación con Cal OSHA Reglamentos de COVID-19 de no emergencia. Estos registros se mantendrán confidenciales a menos que la divulgación sea requerida o permitida por la ley. La información no redactada sobre los casos de COVID-19 se proporcionará al departamento de salud local con jurisdicción sobre el lugar de trabajo, CDPH, la División, y NIOSH inmediatamente.
3. El 3/3/2023, la Guía de Aislamiento y Cuarentena del CDPH fue revisada eliminando la recomendación de realizar pruebas para salir del aislamiento antes del Día 10, si el

individuo está bien sin síntomas, o los síntomas son leves o están mejorando y está libre de fiebre durante 24 horas.

## Introducción

Como en cada edición de este Plan de Seguridad, proporcionamos a nuestra comunidad las últimas actualizaciones de mitigación de nuestras autoridades estatales y locales. El Distrito de Natomas está comprometido con la salud y la seguridad del personal, los estudiantes y la comunidad. Nuestro objetivo es mantener a nuestros estudiantes y personal seguros, proporcionar actividades extra y co-curriculares, y que los estudiantes y el personal asistan a la escuela para la instrucción en persona, mientras hacemos nuestra parte para ayudar a reducir la transmisión de COVID-19.

El **Plan de Seguridad de COVID-19** del Distrito Escolar Unificado de Natomas incluye las pautas más recientes proporcionadas por el Departamento de Salud Pública de California, la Salud Pública del Condado de Sacramento y Cal/OSHA.

La guía a la que se hace referencia en este documento incluye:

1. [Cal Osha - COVID-19 Prevention Non-Emergency Regulations \(FAQ\)](#)
2. [Sacramento County Public Health \(SCPH\) Schools Team](#)
3. [CDPH K-12 Guidance](#)
4. [State of California Safe Schools Hub](#)
5. [Isolation and Quarantine Guidance](#)
6. [COVID-19 Vaccine Information](#)

El **Plan de Seguridad del Distrito de Natomas de COVID-19** incluye todos los requisitos establecidos por el Departamento de Salud Pública de California (CDPH). Este documento estará disponible en el sitio web del Distrito y se actualizará a medida que cambien las pautas.

El Distrito Escolar Unificado de Natomas tiene la autoridad general y la responsabilidad de implementar las provisiones de este Plan de COVID-19 en nuestro lugar de trabajo. Además, todos los gerentes y supervisores son responsables de implementar y mantener **el Plan de Seguridad de COVID-19** en sus áreas de trabajo asignadas y para asegurar que los empleados, estudiantes y familias reciban respuestas a las preguntas sobre el programa en un idioma que entiendan.

Todos los empleados, estudiantes y familias son responsables de utilizar prácticas escolares y laborales seguras, de seguir todas las directivas, políticas y procedimientos, y de ayudar a mantener un entorno escolar seguro. Esto proporciona una guía para la supervisión e instrucción de los estudiantes en persona y los servicios de apoyo específicos, y para que los proveedores de servicios, incluyendo el personal de la escuela y otros, entiendan las prácticas

de salud y seguridad necesarias para prevenir la propagación de COVID-19 en su trabajo y en el entorno escolar. Este Plan de Seguridad de COVID-19 abordará todos los protocolos de mitigación, así como los requisitos de pruebas e informes.

## Sección 1. Requisitos de publicación del plan de seguridad de COVID

### *Contenido del Plan de Seguridad COVID-19*

El **Plan de Seguridad COVID-19** del Distrito Escolar Unificado de Natomas incluye los requisitos del CDPH del 12 de julio de 2021 (y toda la Guía Suplementaria posterior proporcionada a los distritos) para la escuela en persona, incluyendo el distanciamiento físico, el uso de cubiertas faciales, las estrategias de mitigación, el EPP, la higiene saludable, el aislamiento y cuarentena modificada, y un sólido proceso de pruebas y vacunación.

[El Plan de Seguridad COVID-19](#) está publicado en el sitio web del Distrito.

## Sección 1 : Estrategias de Mitigación

### *Cubiertas faciales*

A partir del 11 de mayo del 2023, el CDC ya no calculará los Niveles Comunitarios COVID-19 como resultado de la extinción de la emergencia de salud pública federal. Como resultado, el CDPH está poniendo fin a su [Guía para el Uso de Tapabocas](#) y está recomendando a todos los californianos que consideren lo siguiente:

Use un tapabocas cerca de otras personas si tiene síntomas respiratorios (por ejemplo, tos, secreción nasal y/o dolor de garganta),

Si ha tenido una exposición significativa a alguien que ha dado positivo en la prueba de COVID-19, use una mascarilla durante 10 días.

Cuando decida utilizar tapabocas, asegúrese de que el tapabocas ofrezca el mejor ajuste y la mejor filtración ( los respiradores N95, KN95 y KF94 son los mejores).

El Distrito Escolar Unificado de Natomas reconoce que habrá personal, estudiantes y padres que tomarán la decisión personal de seguir usando una máscara. Para apoyar su decisión:

1. Pedimos que todos sean amables y respetuosos de las decisiones individuales que el personal, los estudiantes y nuestras familias hacen con respecto al uso de cubierta facial.
2. El Distrito Escolar Unificado de Natomas continuará poniendo a disposición de los estudiantes y del personal que tomen la decisión de usar una máscara. Los protectores faciales estarán disponibles en la oficina de la escuela.
3. Según el CDPH, a ninguna persona se le puede impedir el uso de una máscara como condición para participar en cualquier actividad escolar.
4. El estudiante y/o los padres son las únicas personas que pueden decidir si un estudiante lleva o no una cubierta facial.
5. El Distrito y las escuelas seguirán respetando cuando los estudiantes y los adultos decidan dejarse la cubierta facial puesta.

En el caso de un aumento, variante o mutación del COVID-19, puede ser necesario que el Distrito de Natomas requiera nuevamente cubiertas faciales como un esfuerzo de mitigación.

## *Pruebas*

Las pruebas permiten la identificación temprana de los casos y la exclusión de la escuela para ayudar a mitigar la propagación del COVID-19. El NUSD continúa proporcionando pruebas rápidas de venta libre (OTC) gratuitas tanto a los estudiantes como al personal que presenten síntomas. Cada escuela y lugar de trabajo tiene pruebas rápidas COVID de venta libre (OTC). Las pruebas de antígenos profesionales también están disponibles para los estudiantes, el personal y los miembros de la comunidad de Natomas cada lunes y viernes en nuestra clínica Urgent Care Now Natomas ubicada en 1931 Arena Blvd, Sacramento, CA 95834.

## *Mantener operaciones sanas*

Con el fin de mantener un funcionamiento saludable, se han puesto en marcha las siguientes acciones:

1. Las personas sintomáticas en el campus deben irse a casa hasta que obtengan un resultado negativo en la prueba, un diagnóstico alternativo o hasta que se hayan pasado 24 horas sin fiebre y los síntomas hayan mejorado.
2. OTC prueba de COVID están disponibles en cada escuela.
3. Urgent Care Now Natomas, una clínica médica gratuita para estudiantes y personal sin seguro médico, está abierta los lunes y viernes en 1931 Arena Blvd. La clínica proporcionará pruebas y chequeos de salud (estreptococos, infecciones de oído, gripe, infecciones de las vías respiratorias superiores, etc.) para determinar si el estudiante/personal es seguro para estar en el campus;
4. El NUSD ha instalado estaciones para llenar las botellas de agua en todos los campus.

5. También se han instalado dispensadores de jabón adicionales en los baños de nuestras escuelas.

## *Limpieza y Desinfección*

Cuando hay un caso positivo de COVID en una escuela o lugar de trabajo, las oficinas y los espacios escolares se limpian con el desinfectante Ionophore, que es un desinfectante no tóxico aprobado por la FDA y usado por otros distritos, colegios y universidades en todo el estado y la nación. Cada personal de limpieza del Distrito tiene su propia mochila rociadora y hay máquinas de respaldo disponibles cuando se necesiten.

## *Identificar, Evaluar y Corregir Peligros*

NUSD implementará el Plan de Seguridad de COVID-19 y corregirá cualquier peligro inseguro de manera oportuna basado en la severidad del peligro. Las áreas a considerar, y si es necesario, ajustar a incluir:

- Seguir todos los procedimientos en caso de que haya una exposición de un caso positivo en cualquier campus de NUSD;
- Mantener un conocimiento actualizado de la pauta estatal y local y de la prevención de peligros.
- Revisar regularmente el proceso establecido para abordar inmediatamente los casos de COVID-19, así como el cumplimiento de las normas sanitarias
- Analizar y ajustar, si es necesario, los procedimientos de desinfección en caso de brote o brote mayor; y
- Asegurar que el personal y los estudiantes estén capacitados, y reciban capacitación continua según sea necesario, para mantenerse al día sobre el COVID-19, las políticas, los procedimientos y la pauta del condado y del estado;
- Hemos ofrecido a todo el personal y a los estudiantes y padres que reúnen los requisitos necesarios múltiples oportunidades para vacunarse;
- Mantener un alto grado de transparencia y protocolos de comunicación en relación con las exposiciones y los brotes de COVID.
- Cuando hay una emergencia de COVID-19 en el lugar de trabajo o en el centro escolar, el Distrito trabajará con el Equipo de Respuesta de COVID-19 y la Salud Pública del Condado de Sacramento para determinar los próximos pasos.
- El Departamento de Salud será notificado de cualquier corrección.

## Sección 2. Equipo de protección personal (PPE)

### *Suministros para equipos de protección personal (EPP)*

Los suministros de equipos de protección personal (EPP) están a disposición para el personal en todas las oficinas escolares y a petición.

#### Suministros de Oficina Sanitarios

- Termómetro
- Mascarillas N95
- Guantes y batas (trajes de limpieza)

#### Termómetros

- Los termómetros no táctiles (digitales) están disponibles en las propiedades del Distrito;



todas

#### Guantes

- No se recomienda el uso de guantes para maestros o estudiantes en general;
- Los guantes son necesarios para cualquier persona que limpie, preste primeros auxilios o trabaje en el servicio de alimentos (por ejemplo, asistentes de salud, enfermeras, personal de oficina, cualquier personal adicional que atienda a una persona sintomática, manipuladores de alimentos y personal de custodia);

## Sección 3. Voluntarios, Visitantes y uso de las Instalaciones Escolares

Todos los visitantes del campus están obligados a cumplir con todas las medidas de seguridad como se indica en el Plan de Seguridad de NUSD COVID.

### *Voluntarios y Visitantes*

Como se indica en el paquete de solicitud de voluntarios:

Un visitante se define como un individuo que, con la autorización del Distrito, asiste a una función estudiantil, evento especial, etc. Un visitante no necesita tener una autorización de huellas digitales o una prueba de tuberculosis. Los visitantes deben seguir todas las precauciones de seguridad establecidas en el Plan de Seguridad de NUSD de COVID-19.

- *Ejemplos de visitas son: un padre que asiste a una visita de orientación, una noche de regreso a la escuela, un evento deportivo, una reunión del IEP, etc.*

Un voluntario se define como un individuo no pagado que, con la autorización del Distrito Escolar, ayuda a los estudiantes, las escuelas o los programas educativos con regularidad. El servicio puede ser a corto plazo, en un proyecto específico o de forma continua. Se requiere que el voluntario complete una solicitud para ser voluntario, el Código de Conducta, que se someta a una prueba de tuberculosis (TB).

- *Algunos ejemplos de voluntarios son: un padre que ayuda en la clase de su hijo, un padre que transporta a los estudiantes a una excursión, un padre/individuo que es voluntario en las excursiones, un estudiante universitario que ayuda en una clase para obtener créditos, etc.*

Para las notificaciones de exposición y para minimizar el riesgo de COVID:

- Los voluntarios deben registrar su entrada y hora de salida anotando la hora y los lugares visitados. El personal de la oficina de la escuela confirmará la asistencia del voluntario coleccionar sus iniciales al lado de la hoja de registro de voluntario antes de permitir la entrada al centro escolar.

## ***Uso de instalaciones***

Individuales/organizaciones interesadas en reservar espacio pueden hacerlo haciendo clic [aquí](#).

Los permisos serán aprobados caso por caso, dependiendo de la disponibilidad del personal. Los eventos que hayan sido aprobados pueden ser cancelados en función de la disponibilidad del personal. NUSD notificará a los usuarios tan pronto como sea posible si un evento debe ser cancelado debido a la escasez del personal. Se emitirán reembolsos si se ha recibido el pago.

Todos los grupos deben firmar un apéndice en el que declaran que cumplirán con las pautas actuales de CDPH y que indemnizarán/eximirá al Distrito de cualquier infección resultante del uso de las instalaciones del Distrito.

El uso de las instalaciones de NUSD depende de la tasa de COVID en la comunidad. En cualquier momento, basado en la dirección de CDPH y SCPH, el uso de las instalaciones puede necesitar ser restringido.

## Sección 4. Signos, síntomas, exposición

### *Signos y Síntomas*

Los síntomas de COVID-19 incluyen tos, fiebre o escalofríos, falta de aire o dificultad para respirar, dolores musculares o corporales, dolor de garganta, nueva pérdida del gusto o del olfato, diarrea, dolor de cabeza, fatiga, náuseas o vómitos y congestión o secreción nasal.

Avisé a su supervisor, director o maestro si usted se queda en casa por motivos relacionados con COVID-19. El rastreo de contactos puede ser necesario en función de las circunstancias específicas.

### *Protocolo de Detección*

El NUSD aún requiere que todos los individuos se sometan a un examen pasivo antes de entrar al campus o a una instalación del Distrito. Si un individuo es sintomático en la escuela, se llevará a cabo un examen activo.

### *Tipos de detecciones*

#### Detección pasiva

- Los estudiantes y el personal se autoevalúan en casa antes de subir al autobús escolar o venir a la escuela. Si se aplica lo siguiente, no venga a la escuela:
  - Temperatura (igual o superior a 100.1 grados), tos, dificultad para respirar, escalofríos, temblores repetidos con escalofríos, dolor de cabeza, dolor de garganta, nueva pérdida del gusto o del olfato, fatiga, dolores musculares o corporales, náuseas o vómitos, diarrea
- Informe a su supervisor y al Equipo de Respuesta de COVID-19 de sus síntomas.

#### Detección activa

- En cualquier momento del día, el personal puede llevar a cabo una revisión visual y determinar si debe realizarse una revisión activa.
- Un examen activo incluye la toma de temperatura de la persona y la evaluación de otros síntomas.
- Si el personal/estudiante tiene una temperatura de 100.1 o superior o presenta síntomas de COVID-19, se aplicará el **Protocolo para Personas Sintomáticas en la Escuela**

#### Revisión visual

- Si el personal/estudiante/visitante no tiene un aspecto saludable (p. ej.: palidez, escalofríos, sudoración, tos excesiva/soplido de nariz, etc.) o se queja de no sentirse bien, el personal/estudiante/visitante se presentará en la Sala de Salud para que se le realice un Examen Activo

- Si el personal/estudiante tiene una temperatura de 100.1 o más o está mostrando síntomas de COVID-19, se implementará el **Protocolo para Personas Sintomáticas en la Escuela**

[Protocolo de detección para el personal:](#)

## SAMPLE COVID-19 SCREENING TOOL FOR ADULTS

Before coming to campus each day, adults should screen themselves for symptoms of illness by answering the following questions.

- Do you have a fever (100.4° F or greater) without having taken any fever-reducing medications?
- Do you have a loss of smell or taste?
- Do you have a cough?
- Do you have muscle aches?
- Do you have a sore throat?
- Do you have congestion or a runny nose?
- Do you have shortness of breath?
- Do you have chills?
- Do you have a headache?
- Have you experienced any new gastrointestinal symptoms such as nausea, vomiting, diarrhea, or loss of appetite in the last few days?
- Have you, or anyone you have been in close contact with, been diagnosed with COVID-19 or placed in quarantine for possible exposure to COVID-19 within the last two weeks?
- Have you been asked to isolate or quarantine by a medical professional or a local public health official in the last two weeks?

### [Protocolo de detección para el estudiante:](#)

## SAMPLE COVID-19 SCREENING TOOL FOR CHILDREN

Before coming to campus each day, children should be screened for symptoms of illness by answering the following questions.

- Does the child have a fever (100.4° F or greater) without having taken any fever-reducing medications?
- Does the child have a sore throat?
- Does the child have a new uncontrolled cough that causes difficulty breathing (for children with chronic allergic/asthmatic cough, a change in their cough from baseline)?
- Does the child have diarrhea or vomiting?
- Does the child have new onset of severe headache, especially with a fever?

### *Sintomático en la escuela*

Toda persona que presente síntomas en la escuela será trasladada a la sala de aislamiento designada o a la oficina de salud hasta que pueda ser recogida.

La sala de salud cuenta con un kit de EPP que garantiza la seguridad del personal mientras atiende a una persona sintomática. El personal vigilará a los estudiantes durante todo el día, incluyendo la realización de exámenes visuales y activos. Si un miembro del personal siente que un estudiante no se siente bien, se realizará un examen activo. Si un miembro del personal no se siente bien, o no pasa un examen visual, el director puede exigirle que se someta a un examen activo. Esto es para garantizar la seguridad del personal y de los estudiantes en el campus.

Cualquier estudiante que presente uno o más síntomas deberá ser aislado. El personal revisará el registro de salud del estudiante para descartar alergias conocidas y otros elementos de salud que puedan contribuir a los síntomas; sin embargo, debido a la naturaleza altamente contagiosa de este virus, el estudiante necesitará ser enviado a casa y podrá regresar una vez que los síntomas no estén presentes, o sean leves y estén mejorando; Y hayan estado sin fiebre durante 24 horas (sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre). Una prueba casera de OTC COVID será enviada a casa con el estudiante.

Recomendaciones para la exposición en contacto directo ([Guía de aislamiento y cuarentena del CDPH](#)):

Asymptomatic Persons Who are Exposed to Someone with COVID-19 (No Quarantine)	Recommended Actions
<p>Everyone, regardless of vaccination status.</p> <p>Persons infected within the prior 30 days do not need to be tested, quarantined, or excluded from work unless symptoms develop.</p> <p>Persons in healthcare settings** should follow recommendations and requirements as listed below.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Test within 3-5 days after last exposure.</li> <li>• Close contacts should wear a well-fitting mask around others for a total of 10 days, especially in indoor settings and when near those at higher risk for severe COVID-19 disease (see masking section below for additional information).</li> <li>• Strongly encouraged to get vaccinated or boosted.</li> <li>• If symptoms develop, test, and stay home (see earlier section on symptomatic persons), AND</li> <li>• If test result is positive, follow isolation recommendations above (Table 1).</li> </ul>

- **Si no tiene síntomas**, y tiene un riesgo mayor de infección grave por COVID-19 y se beneficiaría de un tratamiento, debe someterse a la prueba en un plazo de 5 días.
- **Si no tiene síntomas** y está en contacto con personas de alto riesgo de infección grave, debe protegerse con tapabocas cuando esté cerca de esas personas durante 10 días. Considere la posibilidad de hacerse la prueba en los 5 días siguientes a la fecha de la última exposición (día 0) y antes de entrar en contacto con personas de alto riesgo. Para más detalles, consulte la guía de pruebas COVID-19 del CDPH.

## Caso Confirmado y Próximos Pasos

### Período de aislamiento para el individuo positivo con síntomas

#### [Guía de aislamiento y cuarentena del CDPH](#)

Estudiantes/personal que den positivo (Todos, independientemente del estado de vacunación, infección previa o ausencia de síntomas)

Los individuos que presenten síntomas y que sean positivos para el COVID-19 deben permanecer en casa durante un mínimo de 24 horas a partir del día de aparición los síntomas (las directrices anteriores exigían un mínimo de 5 días para el periodo de aislamiento).

- Los individuos positivos al COVID-19 pueden regresar a la escuela o al trabajo una vez que hayan pasado 24 horas sin fiebre, sin el uso de medicamentos para bajar la fiebre, y
- sus síntomas sean leves y estén mejorando.

Los individuos positivos a COVID-19 que **NO** presenten síntomas no necesitan aislarse. Si aparecen síntomas, se aplicarán los criterios anteriores.

A todos los estudiantes que puedan, se les ofrece estudio independiente a corto plazo si necesitan aislarse por 3 o más días. Los estudiantes que no son capaces de participar en el estudio independiente a corto plazo debido a los síntomas de COVID-19, recibirán una ausencia justificada.

Si el personal está interesado en trabajar desde casa, debe hablar con su supervisor y, si prudente, elaborar un plan.

## ***Con-Brote , Brote Grave***

### ***Infecciones y brotes múltiples (Código de Reglamentos de CA)***

Según el [CCR, Título 8, Sección 3205.1](#), si hay tres o más casos de COVID-19 en un lugar de trabajo o escuela dentro de un período de 14 días, se aplicará lo siguiente:

1. El personal y las familias recibirán una notificación por escrito de que el centro escolar cumple los criterios de infecciones múltiples. La notificación escrita incluirá los próximos pasos, incluyendo la realización de pruebas gratuitas.
2. OTC y prueba COVID-19 a todos los empleados y estudiantes en el centro escolar, con la excepción de los empleados o estudiantes que no hayan estado en el centro. Las pruebas de OTC se proporcionarán sin costo alguno para los empleados/estudiantes.
3. Las pruebas de OTC se ofrecerán una vez por semana hasta que el centro escolar ya no cumpla con esta clasificación.
4. Pruebas adicionales pueden ser necesarias según lo determinado por el Departamento de Salud.
5. Todos los empleados que tengan COVID-19 o se quedarán en casa según las pautas de NUSD.
6. Durante el rastreo de contactos, el personal determinará los posibles factores relacionados con el lugar de trabajo que puedan haber contribuido al COVID-19 y abordará esos factores inmediatamente.
7. Se revisarán todas las políticas de COVID-19 para asegurar su relevancia y actualizar las políticas según sea necesario o apropiado.
8. Este proceso se repetirá cada 30 días si el brote continúa.
9. Se contactó con el SCPH y se le involucró en las acciones tomadas en el Distrito, incluyendo las decisiones tomadas en cuanto a la prevención.
10. El administrador del distrito que supervisa los servicios sanitarios será la persona de contacto de SCPH;

11. Requisitos de notificación al SCPH: los empleadores deben ponerse en contacto con SCPH inmediatamente, pero no más de 48 horas después de conocer tres o más casos de COVID-19 para obtener orientación sobre la prevención de la propagación en el lugar de trabajo.

Esta sección se aplicará hasta que no se detecten nuevos casos de COVID-19 en el grupo expuesto durante un período de 14 días.

### ***Mayores brotes (Código de Reglamentos de California)***

Un brote importante se define como 20 o más casos de COVID-19 en un periodo de 30 días. Esta orientación se aplica hasta que tengan menos de 3 casos detectados en un período de 14 días.

[Según el CCR, Título 8, Sección 3205.2](#), se aplica lo siguiente:

*Pruebas de COVID-19.* Natomas proporcionará dos veces a la semana prueba de OTC COVID-19, o con mayor frecuencia si lo recomienda el departamento de salud local, a todo el personal y los estudiantes que estuvieron presentes en el centro escolar del Distrito durante el período o los períodos pertinentes de 30 días o para aquellos que continúan viniendo a la escuela o al trabajo. Las pruebas se realizan sin coste alguno.

*Se requiere que se quede en casa.* Todos los casos de COVID-19 y el personal, los estudiantes, las agencias contratadas y los visitantes (esta lista no es exhaustiva e incluye a cualquier persona con una razón para estar en un campus de NUSD) con exposición a COVID-19 están excluidos del lugar de trabajo ( subsección 3205(c)(10) y (c)(11)).

*Investigación de las enfermedades de COVID-19 en el lugar de trabajo.* Se llevará a cabo el rastreo de contactos y todo el personal cumplirá (subsección 3205(c)(3)). Requisitos de notificación al SCPH: los empleadores deben ponerse en contacto con SCPH inmediatamente, pero no más de 48 horas después de conocer tres o más casos de COVID-19 para obtener orientación sobre la prevención de una mayor propagación en el lugar de trabajo.

### **Orientación sobre brotes del Departamento de Salud Pública del Condado de Sacramento**

Escuelas primarias, preescolares y guarderías (cohorte de un solo salón)

Para las escuelas/grados donde los estudiantes están principalmente con la misma cohorte de clase (por ejemplo, escuela primaria, preescolar, guardería), el NUSD reportará los brotes al SCPH usando el módulo de reporte de brotes en línea cuando:

- Se sospecha, es probable o se confirma que al menos 3 estudiantes de una cohorte de clases tienen COVID-19 en un período de 7 días. Al menos 3 estudiantes en un cohort, probable, o confirmado que tiene COVID-19 a lo largo de un periodo de 7 días.
- O
- Al menos un 10% de la población escolar se sospecha que probablemente tiene COVID-19 a lo largo de un periodo de 7 días.

Escuelas secundarias/preparatorias (cohortes de salones múltiples)

- Al menos un 10% de un nivel de grado se sospecha, es probable o se confirma que tiene COVID-19 a lo largo de un periodo de 7 días.
- O
- Al menos el 10% de la población escolar tiene sospecha, probablemente o se ha confirmado que tiene COVID-19 en un periodo de 7 días.

La [página de notificación de brotes](#) de la SCPH incluye vistas previas de las [preguntas de notificación de las escuelas](#), [las preguntas de notificación de las guarderías y los centros preescolares](#), y el [módulo de notificación de brotes](#). Utilice este módulo en lugar de los mecanismos de notificación anteriores.

## Sección 5. Plan de Comunicación, Exposiciones e Informes

El Distrito de Natomas comunica las posibles exposiciones y todos los casos positivos de las siguientes maneras:

- Los individuos positivos se identifican a través de pruebas, e informes de los padres o del personal. El individuo será informado de los siguientes pasos, incluyendo las opciones de pruebas (gratuitas), y requisitos de aislamiento;
- El personal del Centro Escolar enviará un correo electrónico a todo el personal informando al centro escolar de la posible exposición y/o del caso positivo de COVID-19 en el campus. Los padres serán informados si la clase o la escuela cumple con el criterio de brote;
- El Departamento de Salud Pública del Condado de Sacramento (SCPH) será notificado de todos los brotes. El Distrito seguirá las pautas de SCPH y CDPH.

### *Cómo reportar la enfermedad relacionada al COVID-19*

El personal, los estudiantes y los padres deben quedarse en casa y no presentarse al trabajo o a la escuela si se produce alguna de las siguientes situaciones:

1. El personal/estudiante/visitante es sintomático;
2. El personal/estudiante/visitante ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y presenta síntomas.

El personal/estudiante informará al supervisor, director o maestro si se queda en casa por razones relacionadas al COVID-19. El personal y los estudiantes no se verán afectados negativamente por informar a los supervisores o directores de los síntomas y preocupaciones relacionados con el COVID-19. Los estudiantes no serán calificados marcados como ausentes si se quedan en casa por preocupaciones relacionadas con COVID-19. Es fundamental dar información completa y exhaustiva al centro para ayudar a prevenir la propagación de COVID-19

### ***Notificaciones y Cartas***

El personal que ha estado expuestos a alguien que haya dado positivo en la prueba serán notificados y que han sido expuestos. Los padres recibirán mensajes si la clase, el curso o el centro de su hijo cumple los criterios de un brote. Además, se notificará a los padres/tutores si el cohorte/programa de su hijo.

En caso de un brote se notificará a SCPH en forma inmediata, pero no más de 48 horas, después para obtener pautas para prevenir la propagación adicional dentro del lugar de trabajo. Este calendario de notificación está sujeto a cambios en función de las indicaciones del SCPH.

### **Investigación de los casos de COVID-19**

Al investigar un caso de COVID-19, el personal sanitario entrevistará a la persona positiva para:

1. Determinar cuándo fue la última vez que el individuo estuvo en el lugar de trabajo/escuela  
Fecha de inicio de los síntomas; Fecha de las pruebas y resultados;
2. Ofrecer pruebas de OTC sin costo alguno;
3. Registrar todos los casos positivos en la hoja de notificación confidencial designada.

Una vez finalizada la entrevista, el Equipo COVID-19 se asegurará de lo siguiente

1. Personal que ha estado expuestas recibirán un correo electrónico notificando su exposición con indicaciones sobre los próximos pasos a dar
2. Se envía una comunicación a todo el personal informándoles de un caso positivo;
3. Mantenimiento y Operaciones identificará y limpiará todos los lugares que requieran limpieza;
4. Se discutirá la exposición y las interacciones entre el empleado y el estudiante y se tomarán medidas correctivas;
5. Se notificará a Salud Pública del Condado de Sacramento si se produce un brote mayor.

## Mantenimiento de registros e informes

Natomas sigue todas las pautas de notificación establecidas por la Salud Pública del Condado de Sacramento. El Rastreo de Contratos se documenta en un Rastreador Confidencial, incluyendo información de identificación, exposiciones, fechas de notificación, último día en el campus, fecha de los síntomas, fecha de las pruebas, fecha en que se hizo la prueba, notificación al Condado, fechas de regreso, llamadas de seguimiento y acciones tomadas.

En alineación con [Cal OSHA COVID-19 con regulaciones sin emergencias](#), NUSD mantiene registros confidenciales de todo el personal que es positivo, así como toda la documentación de apoyo requerida obtenida a través del rastreo de contactos.

En consonancia con Cal/OSHA en caso de cualquier enfermedad grave, lesión o muerte relacionada con el COVID-19, según se define en el Título 8 del CCR, sección 330(h), de un empleado que ocurra en nuestro lugar de trabajo o en relación con cualquier empleo.

## Requisitos de confidencialidad

- La información de seguimiento COVID-19 no redactada se proporcionará al SCPH
- Todos los registros médicos del personal y de los estudiantes son confidenciales y no se revelan sin el consentimiento expreso por escrito a nadie fuera del distrito con la excepción de SCPH
- La confidencialidad no se aplica a los registros que no contienen información médica identificada individualmente

## Sección 6. Formación

### *Formación del personal*

La formación del departamento se programa con regularidad para mantenerse al día en lo que respecta a los procedimientos de limpieza y desinfección, a las orientaciones actualizadas del Estado y del Condado, a las actualizaciones relacionadas con la salud y al rastreo de contactos. La asistencia obligatoria es monitoreada por el supervisor y se mantienen registros de asistencia. Las formaciones incluyen:

- M&O como pedir PPE usando el sistema de órdenes de trabajo de NUSD

- Entrenamiento programado regularmente para los departamentos de Mantenimiento y Operaciones, Servicios de limpieza y Nutrición sobre procedimientos actualizados de limpieza y desinfección, pautas estatales, uso de EPP, etc.
- Se realizan reuniones periódicas de enfermeras y asistentes de salud para discutir las directrices actualizadas, las pruebas, el rastreo de contactos, el EPP y los procedimientos de comunicación.
- Las enfermeras del distrito asisten a las reuniones de COVID-19 de Salud Pública del Condado de Sacramento, así como a las reuniones de enfermeras del condado.

## Información de Comunidad

Todas las familias del NUSD tienen acceso a la información en el sitio web COVID-19. El Plan de COVID-19 se publica en el [Sitio Web del Distrito](#), igual que en los sitios web de las escuelas y en la [Mochila Digital](#) de los estudiantes).

## Apéndice A: Orientaciones anteriores

Las orientaciones a las que se hace referencia en este documento incluyen:

1. [CDPH Guidance For Face Coverings](#)
2. [CDPH Update](#)
3. [Interim COVID Guidance for Pre-Schools & Child Care](#)
4. [Cal/Osha Guidance and Resources](#)
5. [CDPH K-12 Guidance](#)
6. [CDC Plan for Fully Vaccinated Individuals](#)
7. [CDPH Updates](#)
8. [Early Childhood/Preschool Guidance](#)
9. [CDC 3' Guidance](#)
10. [California Department of Public Health Checklist](#)
11. [CDPH Guidance Related to Cohorts](#)
12. [COVID-19 Update Guidance: Childcare Programs and Providers](#)
13. [Cal/OSHA Emergency Standards](#)
14. [Outdoor and Indoor Youth and Adult Recreational Sports](#)
15. [Face Covering Q and A](#)
16. [Get the Most Out of Masking](#)
17. [Face Covering Fact Sheet, CDPH](#)
18. [CDPH Supplemental Guidance- 8/29/21](#)
19. [Mask Guidance- CDPH](#)
20. [Sacramento County Mask Mandate](#)
21. [Weekly Testing Health Order](#)
22. [Youth Athletics Guidance](#)

- 23. [Vaccine Mandate, October 1, 2021](#)
- 24. [California Interscholastic Federation, September 1, 2021](#)

## Apéndice B: Consulta

### Consulta a la organización laboral

#### Asociación de Maestros de Natomas (NTA)

18 de marzo 2020	<a href="#">MOU: NTA regarding COVID-19 Response</a>
23 de marzo 2020	<a href="#">MOU: NTA regarding COVID-19 Response (Distance Learning for Students With An IEP)</a>
14 de mayo 2020:	<a href="#">NTA COVID-19 Response Related to Virtual Specialized Class Committees</a>
17 de mayo 2020:	<a href="#">NTA MOU COVID-19 Response Related to Early Stater 2020-2021</a>
18 de mayo 2020:	<a href="#">NTA MOU COVID-19 Response Related to K-12 Independent Studies</a>
19 de mayo 2020:	<a href="#">NTA MOU re Hybrid Learning and Distance Learning Educational Options</a>
23 de julio 2020:	<a href="#">MOU re Distance Learning in 2020-21</a>
1ro de septiembre 2020:	Consultation Meeting re: Learning Continuity and Attendance Plan
30 de septiembre de 2020:	<a href="#">NUSD-NTA In-Person Supplemental Cohorts</a>
30 de septiembre de 2020:	<a href="#">NUSD-NTA 1:1 In-Person Assessments</a>
31 de septiembre de 2020:	<a href="#">NUSD-NTA 2021-22 School Year Negotiations</a>
17 de enero de 2021:	NUSD-NTA Temporary Grade Policy (Awaiting Board Ratification 2/10/21)
9 de febrero de 2021:	Consultation Meeting
11 de febrero de 2021:	Consultation Meeting
14 de febrero de 2021:	Addendum No. 1 to 2021-22 School Year Negotiations MOU
7 de abril de 2021:	<a href="#">Addendum No. 2 and Settlement Agreement</a>
18 de mayo de 2021:	<a href="#">2021 Summer School</a>
28 de mayo de 2021:	<a href="#">Amendment to April 7, 2021 Addendum #2 and Settlement Agreement</a>
28 de mayo de 2021:	<a href="#">NUSD's K-8 Larry G. Meeks Academy</a>
14 de junio de 2021:	<a href="#">Amendment to the May 17, 2021 Memorandum of Understanding Between the District and NTA Regarding 2021 Summer School</a>
23 de julio 2021:	<a href="#">Addendum No. 1 to May 28, 2021 Memorandum of Understanding for NUSD's K-8 Larry G. Meeks Academy Between the District and NTA</a>

**Asociación de Empleados de Escuelas de California (CSEA)**

- 10 de marzo de 2020: [NUSD-CSEA Potential Emergency School Closure Related to Coronavirus \(COVID-19\)](#)
- 17 de marzo de 2020: [MOU: CSEA Regarding Essential Food Service Operations Due to COVID-19](#)
- 19 de marzo de 2020: [MOU: CSEA Regarding COVID-19 Response](#)
- 6 de abril de 2020: [Continuing Essential Food Service Operations Extending the Date Related to Pending Reclassification Requests During Closure Due to COVID-19](#)
- 15 de mayo de 2020: [CSEA MOU COVID-19 Response Related to Early Start 2020-21 Program](#)
- 16 de julio de 2020: [NUSD-CSEA Safety and Leaves of Absence \(MOU\)](#)
  
- 6 de agosto de 2020: [NUSD-CSEA Coronavirus Response – Distance Learning](#)
- 28 de agosto de 2020: [Consultation Meeting re: Learning Continuity and Attendance Plan](#)
- 14 de diciembre de 2020: [NUSD-CSEA Returning for Onsite Instruction During the COVID-19 Pandemic in 2020-21 and 2021-22 \(Awaiting Board Ratification 2/10/21\)](#)
- 5 de febrero de 2021: [Reunión de consulta](#)
- 11 de febrero de 2021: [Reunión de consulta](#)
- 17 de mayo de 2021: [Additional Compensation for 2020-2021 School Year](#)
- 19 de mayo de 2021: [2021 Summer School and Summer Feeding](#)

**Organizaciones de Padres y Comunidad**

- Organización: **Consejo Asesor de Padres del Superintendente**
  - 19 de agosto de 2020
  - 27 de enero de 2021
  - 17 de febrero de 2021
  
- Organización: **Comité Asesor del Distrito de Estudiantes de Inglés (DELAC)**
  - 24 de agosto de 2020
  - 24 de septiembre de 2020
  - 19 de noviembre de 2020
  - 18 de febrero de 2021
  
- Organización: **Comité Asesor de la Comunidad de Educación Especial Alta Regional**  
**Centro de Recursos Familiares Warmline**
  - 9 de julio de 2020
  - 23 de julio de 2020
  - 29 de julio de 2020
  - 20 de agosto de 2020
  - 3 de septiembre de 2020
  - 15 de octubre de 2020

	3 de diciembre de 2020 14 de enero de 2021 18 de febrero de 2021
<b>El 4th "R" (cuidado de los niños):</b> 13 reuniones programadas	Marzo-febrero 2021 11 de febrero de 2021
<b>El Centro Comunitario Chino de Sacramento (campamento de día):</b> Conferencias telefónicas semanales	marzo-febrero 2021 febrero 11, 2021 11 de febrero de 2021
<b>Mejora tu mañana</b>	11 de febrero de 2021
<b>Upward Bound</b>	11 de febrero de 2021
<b>Red de Acción Universitaria Unida (UCAN)</b>	11 de febrero de 2021
<b>Búsqueda de Talentos Educativos (ETS)</b>	11 de febrero de 2021
<b>Programa de Acercamiento Académico Temprano (EAOP)</b>	11 de febrero de 2021
<b>Información y comunicación con la familia</b>	
Opciones de educación familiar	Junio de 2020 Octubre de 2020 enero 2021
Encuesta sobre estudiantes que necesitan apoyo adicional	enero 2021
Encuesta sobre el registro temprano	septiembre 2020
Encuesta sobre la interrupción del aprendizaje de la familia del NUSD	enero 2021
Encuesta para estudiantes actuales de TK-4º y 5º grado en centros de K-8	mayo 2020
Encuesta de aprendizaje a distancia	marzo - mayo 2020
Encuesta de opciones familiares ampliadas	Julio 2020
Foster/Homeless Youth	10 de agosto de 2020 14 de agosto de 2020 24 de agosto de 2020
Banco de teléfonos - 2,900 llamadas telefónicas	abril-agosto 2020
Cuestionario sobre la vivienda: respondieron 1,117 personas	mayo 2020
Encuesta sobre la tecnología	marzo 2020 Julio 2020
Encuesta de elección para padres	5 de julio 2020
Encuesta para estudiantes aprendices de inglés	2 de septiembre 2020
Encuestas sobre la Educación Especial	24 de abril 2020 29 de abril de 2020

	Junio de 2020
	26 de agosto de 2020
	15 de septiembre de 2020
	5 de noviembre de 2020
	18 de diciembre de 2020
Encuesta del personal sobre la enseñanza a distancia	30 de julio 2020
Salud mental	8 de abril 2020
	18 de mayo de 2020
Formulario de decisión para el resto del año escolar 2020-21	10 de agosto de 2020
Encuesta de vacunación COVID	2 de febrero de 2021
	2 de febrero de 2021
	4 de febrero 2021

## Apéndice C: Historial de los apéndices y certificaciones de seguridad de NUSD

*\*Ya no está en vigente, según las Pautas del 12 de julio del 2021*

### **Escuela de American Lakes**

- [ALS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [ALS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [ALS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Bannon Creek**

- [BCS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [BCS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [BCS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Discovery High**

- [DHS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [DHS Covid Safety Procedures Guidelines - Spanish](#)
- [DHS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [DHS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de H. Allen Hight**

- [HAH Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [HAH Safety Procedures YouTube Video](#)
- [HAH Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Heron**

- [Heron Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [Heron Safety Procedures YouTube Video](#)
- [Heron Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Academia de Leroy Greene**

- [LGA Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [LGA Covid Safety Procedures Guidelines - Spanish](#)
- [LGA Safety Procedures YouTube Video](#)
- [LGA Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Inderkum High**

- [IHS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [IHS Covid Safety Procedures Guidelines - Spanish](#)
- [IHS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [IHS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Jefferson**

- [JFS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [JFS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [JFS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Natomas High**

- [NHS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [NHS Covid Safety Procedures Guidelines - Spanish](#)
- [NHS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [NHS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Natomas Middle**

- [NMS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [NMS Covid Safety Procedures Guidelines - Spanish](#)
- [NMS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [NMS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela primaria de Natomas Park**

- [NPE Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [NPE Safety Procedures YouTube Video](#)
- [NPE Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela de Paso Verde**

- [PVS Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [PVS Safety Procedures YouTube Video](#)
- [PVS Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela primaria de Two Rivers**

- [TRE Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [TRE Safety Procedures YouTube Video](#)
- [TRE Checklist Certification & Classroom Layout](#)

### **Escuela primaria de Witter Ranch**

- [WRE Covid Safety Procedures Guidelines](#)
- [WRE Safety Procedures YouTube Video](#)
- [WRE Checklist Certification & Classroom Layout](#)

## Apéndice D: Definiciones

### *Definiciones*

- **Empleado de Cal/OSHA o personal del Distrito:** No hay diferencia entre un empleado y un personal del Distrito. Los requisitos de Cal/OSHA se aplican a los empleados del distrito escolar.
- **COVID-19:** "COVID-19" es la enfermedad causada por el nuevo coronavirus que surgió en diciembre del 2019. Los síntomas de COVID-19 incluyen tos, fiebre o escalofríos, falta de aire o dificultad para respirar, dolores musculares o corporales, dolor de garganta, nueva pérdida del gusto o del olfato, diarrea, dolor de cabeza, nueva fatiga, náuseas o vómitos y congestión o secreción nasal. COVID-19 puede ser grave, y algunos casos han causado la muerte. El nuevo coronavirus puede transmitirse de persona a persona. Se diagnostica con una prueba de laboratorio. La prevención consiste en lavarse las manos con frecuencia, toser en el pliegue del codo, quedarse en casa cuando se está enfermo y llevar un cubierto facial de tela si no se puede practicar el distanciamiento físico".  
[\(<https://www.hopkinsmedicine.org/health/conditions-and-diseases/coronavirus>\)](https://www.hopkinsmedicine.org/health/conditions-and-diseases/coronavirus).
- **Endémica:** La mayoría de los expertos predicen que el COVID-19 se convertirá en una enfermedad endémica después de su fase pandémica, una vez que suficientes personas hayan desarrollado inmunidad al COVID-19 (a través de la vacunación o la infección). En otras palabras, se espera que COVID-19 se convierta en una enfermedad recurrente como la gripe. Es difícil predecir cuándo ocurrirá esto, y lo más probable es que varíe de un lugar a otro.
- **Lugar de trabajo expuesto:** Un lugar de trabajo expuesto es un lugar o área de trabajo utilizado por una persona que ha dado positivo en la prueba de COVID-19 y que ha accedido a áreas de trabajo específicas durante un período de alto riesgo.
- **Período de exposición de alto riesgo:** Desde dos días antes de la aparición de los primeros síntomas hasta 10 días después de la aparición de los mismos, y si han pasado 24 horas sin fiebre, sin medicación, y los síntomas han mejorado. Si la persona positiva es asintomática, el periodo de exposición de alto riesgo es desde dos días antes hasta 10 días después de la fecha en que se realizó la primera prueba positiva.
- **Aislamiento:** Separar a las personas enfermas de las que no lo están para evitar la propagación de la enfermedad.
- **Pandemia:** una epidemia que se ha extendido por una gran zona, es decir, que "prevalece en todo un país, un continente o el mundo entero". Más concretamente una pandemia como "una propagación mundial de una nueva enfermedad". En marzo del 2020, la WHO declaró oficialmente el brote de COVID-19 como una pandemia debido a la propagación global y a la gravedad de la enfermedad.
- **PPE:** El equipo de protección personal, es el equipo que se usa para minimizar la exposición a los peligros que causan lesiones y enfermedades graves en el lugar de trabajo. El equipo de protección personal ( PPE) se refiere a la ropa de protección, cascos, guantes, protectores faciales, gafas, mascarillas y/o respiradores u otros equipos

diseñados para proteger al usuario de lesiones o de la propagación de infecciones o enfermedades.

- **Proporcionar vs. Ofrecer Pruebas:** Según las preguntas frecuentes de Cal/OSHA no hay diferencia entre "ofrecer pruebas" y "proporcionar pruebas". El significado de "proporcionar" y "ofrecer" es el mismo. El Distrito está obligado a ofrecer pruebas.
- **Pruebas de respuesta:** Pruebas que se realizan en respuesta a una situación de no brote, brote o brote importante.
- **Auto cuarentena: Cuarentena.** Separación de las personas y limitación de los movimientos de las personas que han estado o pueden haber estado expuestas a la enfermedad para ver si enferman.

- **Contacto cercano:**

"Contacto cercano" significa lo siguiente:

1. En espacios interiores de 400,000 pies cúbicos o menos pies cuadrados (como hogares, salas de espera de clínicas, aviones, etc.), el contacto cercano se define como compartir el mismo espacio de aire interior por un total acumulativo de 15 minutos o más durante un período de 24 horas (por ejemplo, tres exposiciones individuales de 5 minutos por un total de 15 minutos) durante el período infeccioso de personas infectadas (confirmado por la prueba de COVID-19 o el diagnóstico clínico).
2. En grandes espacios interiores de más de 40,000 pies cúbicos por planta (como oficinas de planta abierta, almacenes, grandes tiendas minoristas, fábricas o instalaciones de procesamiento de alimentos), el contacto cercano se define como estar a dentro de 6 pies de la persona infectada durante un total acumulado de 15 minutos o más en un período de 24 horas durante el período infeccioso de la persona infectada.

Los espacios separados por paredes que van del suelo al techo (por ejemplo, oficinas, suites, habitaciones, salas de espera, baños o áreas de descanso o para comer separadas por paredes que van del suelo al techo) deben considerarse espacios de aire interiores distintos.

- **Grupo estable:** un grupo de personas, estudiantes y personal, que se encuentran en un grupo pequeño y estable con una mezcla mínima con otros grupos o individuos.
- **Prueba de vigilancia o detección:** Pruebas rápidas utilizadas para el seguimiento continuo de COVID-19 en la comunidad.